

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 9/2020

Doña Magdalena Luque Canalejo, Alcaldesa del Ayuntamiento

de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que por el Decreto de la Alcaldía número 01/002/2020 de 2 de enero, se nombra al Primer Teniente de Alcalde, don Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental desde la 00,00 horas del día 3 de enero de 2020 hasta las 24,00 horas del día 7 de enero de 2020.

Pedro Abad, 2 de enero de 2020. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.